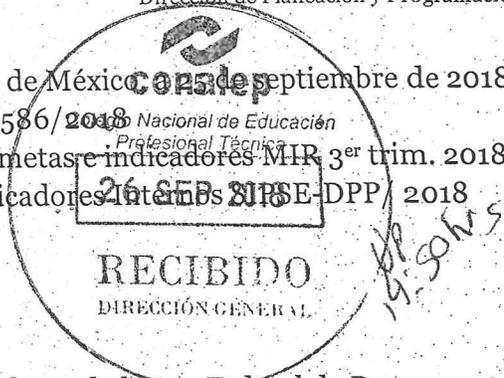


26 SEP 2018
M. Espinoza 14:45

Metepec, Estado de México, 26 de septiembre de 2018
Ref: SPDI/DPP/586/2018
Asunto: Avance metas e indicadores MIR 3er trim. 2018
Exp: 11C.19/Indicadores Internos SIPSE-DPP/2018

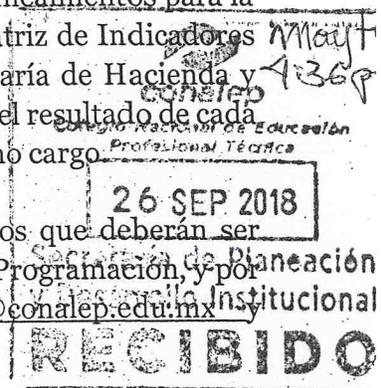


M. EN C.A. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Con el envío de un cordial saludo y en cumplimiento al Artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del Artículo 17 fracc. VIII y 31 fracc. II, del Estatuto Orgánico del CONALEP, le solicito de la manera más atenta el avance de metas e indicadores del tercer trimestre 2018 del área a su cargo, así como los soportes estadísticos respectivos, con el propósito de integrar el informe del Programa Anual de Trabajo del CONALEP que debe reportarse en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la Secretaría de Educación Pública.

Es importante observar que de acuerdo a los requerimientos establecidos en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2018", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario describir las causas y efectos que explican o justifican el resultado de cada uno de los indicadores que son responsabilidad de las Direcciones de área a su digno cargo.

Anexo los mecanismos para requisitar el seguimiento de los indicadores, mismos que deberán ser entregados en forma impresa, firmados y validados a la Dirección de Planeación y Programación, y por correo electrónico a las cuentas: marivera@conalep.edu.mx; mmorive@conalep.edu.mx; arochoa@conalep.edu.mx, a más tardar el 01 de octubre de 2018.



Sin otro particular, reciba las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

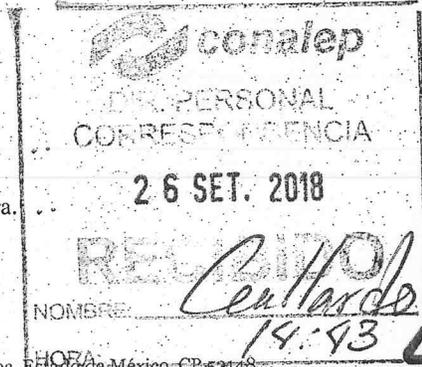
Handwritten signature of Agustín Arturo González de la Rosa. Includes stamp: Dirección de Planeación y Programación conalep RECIBIDO 26 SEP 2018. Includes handwritten 'Cam' and '14:46'.

MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA
SECRETARIO

conalep
Secretaría de Administración

26 SEP 2018
D. Vaca
RECIBIDO 14:28

- c.c.p. Mtro. Jorge Alejandro Neyra González.- Director General.
- C.P. Julieta María Sáenz Sepúlveda.- Directora de Administración Financiera.
- Lic. Nazik Jorge Mina Mina.- Director de Personal.
- Lic. Marco Antonio Rivera Vaca.- Director de Planeación y Programación.
- AAGR/MARV/MMCO




Secretaría Académica
Fecha: 26-IX-2018
Hora: 14:35 hrs
Firma: Cayles

Nombre: Sam
Firma: [Signature]
Hora: 14:46

Metepc, Estado de México, a 25 de septiembre de 2018
Ref: SPDI/DPP/587/2018
Asunto: Avance metas e indicadores MIR 3er trim. 2018
Exp: 11C.19/Indicadores Internos SIPSE-DPP/ 2018

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
26 SEP 2018
DPP 14:50 hrs

DRA. MARÍA ELENA SALAZAR PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

Con el envío de un cordial saludo y en cumplimiento al Artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del Artículo 17 fracc. VIII y 31 fracc. II, del Estatuto Orgánico del CONALEP, le solicito de la manera más atenta el avance de metas e indicadores del tercer trimestre 2018 del área a su cargo, así como los soportes estadísticos respectivos, con el propósito de integrar el informe del Programa Anual de Trabajo del CONALEP que debe reportarse en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la Secretaría de Educación Pública.

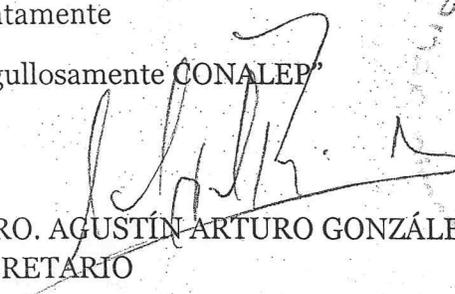
Es importante observar que de acuerdo a los requerimientos establecidos en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2018", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario describir las causas y efectos que explican o justifican el resultado de cada uno de los indicadores que son responsabilidad de las Direcciones de área a su digno cargo.

Anexo los mecanismos para requisitar el seguimiento de los indicadores, mismos que deberán ser entregados en forma impresa, firmados y validados a la Dirección de Planeación y Programación, y por correo electrónico a las cuentas: marivera@conalep.edu.mx; mmorive@conalep.edu.mx y arocha@conalep.edu.mx, a más tardar el 01 de octubre de 2018.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"


MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA
SECRETARIO

CONALEP
RECIBIDO
26 SEP 2018
Sara 2:34
DAGE

- c.c.p. Mtro. Jorge Alejandro Neyra González.- Director General.
- Mtro. Luis Rodolfo Munguía Álvarez.- Director de Formación Académica
- Mtro. Federico Sánchez O' Shea.- Director de Acreditación y Operación de
- Lic. Marco Antonio Rivera Vaca.- Director de Planeación y Programación.
- AAGR/MARV/MMCO

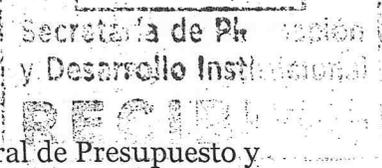

Centros de Evaluación
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
26 SEP 2018
2:36 pm
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Planeación y Programación



Metepec, Estado de México, a 25 de septiembre de 2018
Ref: SPDI/DPP/588/2018
Asunto: Avance metas e indicadores MIR 3er trim. 2018
Exp: 11C.19/Indicadores Internos SIPSE-DPP/2018



MTRO. JOSÉ FRANCISCO COBOS BARREIRO
SECRETARIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Con el envío de un cordial saludo y en cumplimiento al Artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del Artículo 17 fracc. VIII y 31 fracc. II, del Estatuto Orgánico del CONALEP, le solicito de la manera más atenta el avance de metas e indicadores del tercer trimestre 2018 del área a su cargo, así como los soportes estadísticos respectivos, con el propósito de integrar el informe del Programa Anual de Trabajo del CONALEP que debe reportarse en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la Secretaria de Educación Pública.

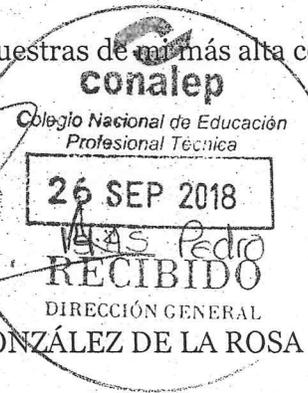
Es importante observar que de acuerdo a los requerimientos establecidos en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2018", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario describir las causas y efectos que explican o justifican el resultado de cada uno de los indicadores que son responsabilidad de las Direcciones de área a su digno cargo.

Anexo los mecanismos para requisitar el seguimiento de los indicadores, mismos que deberán ser entregados en forma impresa, firmados y validados a la Dirección de Planeación y Programación, y por correo electrónico a las cuentas: marivera@conalep.edu.mx; mmorive@conalep.edu.mx y arocha@conalep.edu.mx, a más tardar el 01 de octubre de 2018.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi más alta consideración

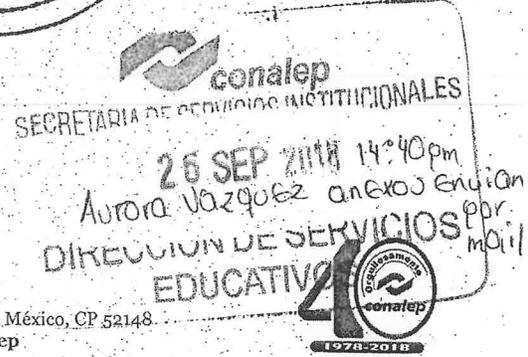
Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"



MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA
SECRETARIO

- c.c.p. Mtro. Jorge Alejandro Neyra González.- Director General.
- Ing. Eduardo Carrillo Santillan.- Director de Servicios Educativos.
- Mtro. Patricio Armando Vera Hernández.- Director de Vinculación Social
- Ing. José Rubén Pérez Herrera.- Director de Servicios Tecnológicos y Capacitación.
- Ej. Marco Antonio Rivera Vaca.- Director de Planeación y Programación.



Nombre Lam
Firma [Signature]
Hora 14:49